



CONOCE TUS DERECHOS EN UN ÁMBITO DE PROTESTA

Guía sobre sus derechos en relación a contacto con oficiales de inmigración o la policía

Presentación adaptada de CLINIC

USTED TIENE DERECHOS
sin importar su estado migratorio

**Para protegerse, proteger a su familia y a su
comunidad, usted tiene que conocer sus
derechos.**

ACTÚE AHORA.

**El conocimiento es poder.
No espere.
Esté preparado.**

TARJETA DE CONOZCA SUS DERECHOS

**ESTOY
EJERCITANDO
MI DERECHO A
PERMANECER
EN SILENCIO.**

Quede informado que he decidido ejercitar mi derecho a permanecer en silencio. También estoy ejerciendo mi derecho a negar a firmar cualquier documento hasta que mi abogado lo revise. Si estoy detenido, solicito comunicarme con mi abogado inmediatamente. La información de mi abogado es:

Nombre _____

Teléfono _____

3 Tengo el derecho a negar a firmar cualquier documento antes de que mi abogado lo revise.

4 Cualquier cosa que diga se puede usar contra mí.

5 Tengo el derecho a permanecer en silencio en CUALQUIER situación.

6 Puedo mostrar esta tarjeta y anunciar, "I choose not to answer." (Practica en inglés.)

Manifestando en la calle o área pública (adaptado del ACLU)

- Sus derechos son más fuertes en “foros públicos tradicionales” como calles, aceras, y parques. No debería de bloquear el acceso a edificios gubernamentales
- Dueños de terreno privado pueden hacer sus propias reglas para manifestaciones en su propiedad. El gobierno no puede limitar su protesta si está con el permiso del propietario
- Los “contramanifestantes” tienen derecho de protestar también, y los policías tiene que tratar a los manifestantes y contramanifestantes de manera igual.

Manifestando en la calle o área pública (adaptado del ACLU)

- Cuando está en un lugar público, tiene derecho a sacar fotos de todo lo que se vea en su alrededor, pero si está en propiedad privada, el dueño puede hacer reglas sobre fotos o video
- No se necesita un permiso para hacer marcha en las calles o las aceras, siempre y cuando los manifestantes no impidan el tráfico de peatones o carros. Si no tiene un permiso, la policia puede pedir que se muevan al orillo de la calle para que puedan pasar los demás, o por razones de seguridad

Manifestando en la calle o área pública (adaptado del ACLU)

- Si cree que oficiales han violado su derecho a protestar:
 - Escriba todo lo que recuerda, número de placa y carro de policía, y agencia
 - Tome información de contacto de cualquier testigo
 - Saque fotos de cualquier lesión
 - Con esa información puede hacer una queja escrita con la agencia

Manifestando en la calle o área pública (adaptado del ACLU)

- Si la policia de órden de dispersarse:
 - Una órden de dispersarse debería de ser el ultimo recurso de policia
 - No pueden hacerse dispersar a menos que haya un claro peligro de disturbio, desorden, interferencia de tráfico, u otra amenaza inmediata a la seguridad pública
 - Si oficiales hace una órden de dispersarse, tienen que dar un tiempo razonable para cumplirse, incluyendo un camino de salida claro y sin impedimientos

¿DÓNDE?:
La calle o
área pública

- NO CORRA.
- Antes de decir cualquier cosa pregunte:
"¿Estoy libre para irme? Am I free to go?"
- Usted tiene derecho a mantenerse callado.
- En algunos estados usted tiene que dar su nombre.
- Si es registrado, diga: "NO CONSIENTO A ESTE REGISTRO" "I do not consent to this search."



Que pasa si me arrestan?

- A menos si usted esta haciendo algo ilegal (ej. destrucción de propiedad o asalto físico de otra persona), no hay razón para su arresto.
- Si es que es arrestado, tiene derecho de mantener su silencio y de hablar con un abogado
- Que debo hacer si veo que lo están arrestando a un compañero?
 - Puede recordarle a su compañero de su derecho de mantener su silencio
 - Puede grabar al incidente. Esto puede ayudar en su defensa de su compañero.

Que efecto tendrá protestar en mi caso migratorio?

- Protestar y luchar por sus derechos no es un crimen.
- Manifestaciones pacificas y ordenadas son una parte fundamental de la historia de los Estados Unidos

Entrevistas con la prensa

- Estar en publico en una acción de manifestación le expone a ser grabado por la prensa
- Al hablar con la prensa (sea noticiero con cámara de video o medios escritos) puede negar decir su nombre completo o puede dar solo su nombre (sin apellido)
- Puede pedir anonimidad a la prensa escrita (periodicos o revistas)
- No compartir detalles de su caso
- Si destacar sus metas de la protesta:
 - Exigir que paren el uso de grilletes
 - Educar al publico sobre los abusos de ISAP
 - Exigir la devolución de los pasaportes
 - Exigir el movimiento libre dentro del pais
 - Basta con los arrestos domiciliarios!

Doce cosas que usted y
su familia
deben recordar en
CUALQUIER situación

Cualquier cosa que usted diga
puede ser usado en su contra.

Si usted desea permanecer
callado, dígalo en voz alta o
muestre su tarjeta Conozca sus
Derechos.

Nunca lleve consigo documentos falsos ni documentos de otro país.

**Nunca le mienta
a los oficiales.**

Usted tiene derecho a hablar
con su abogado.

Usted tiene derecho a negarse a firmar cualquier documento antes de hablar con su abogado.

Si usted está bajo custodia o detención policiaca, no discuta su información de inmigración ni sus antecedentes penales con **NADIE** que no sea su abogado.

Información que usted PUEDE MEMORIZAR

- Número telefónico de su abogado o representante acreditado
- Números telefónicos de parientes
- Su Número de Registro de Extranjero/A# (que aparece en sus documentos de inmigración)

Estamos con ustedes!!